

Asunto: Propuesta para discusión del plan de estudios

Mtro. Eduardo Vega López
Director Facultad de Economía

**Comisión Ampliada de Planes y
Programas de Estudio - CAPPE**

SECRETARÍA

2013 Dic 22 19:52

U.N.A.M.
FACULTAD DE ECONOMÍA

Por este medio queremos hacer llegar algunos de los ejes que consideramos centrales para la reflexión, en torno a la propuesta de mapa curricular para el núcleo básico, integrado por las asignaturas que trabajó cada área o academia. En ello reconocemos que hubo trabajo importante realizado por profesores y estudiantes de distintas generaciones, sin embargo notamos una ausencia en la manera que dichos trabajos se sistematizaron.

Ponemos para consideración de la CAPPE lo siguiente:

El mapa curricular esta integrado por las mismas áreas actuales, pero con las siguientes modificaciones en términos cuantitativos:

1. Historia pasa de de cinco a seis materias.
2. Métodos Cuatitativos cambia de nombre a Economía Matemática y pasa de cinco materias a siete.
3. Teoría Económica pasa de cinco materias a siete, sin embargo, a partir del segundo semestre se llevan simultáneamente Macroeconomía y Microeconomía.
4. Economía Política de cinco cursos impartidos pasa a seis.
5. Instrumentales de cinco cursos en el plan vigente aumenta a seis. El incremento se derivó de que en las materias del plan vigente Economía Agrícola y Economía Industrial, los estudiantes optaban por una u otra, y ahora, en la propuesta se hacen obligatorias las dos.
6. Teorías aplicadas conserva el número de materias, pero en la propuesta su estudio inicia en quinto semestre, a diferencia del plan vigente que comienza en 6º semestre.
7. Investigación y Análisis Económico (INAE) incrementa de cinco a seis cursos.
8. En la nueva propuesta ya no están contemplados los Talleres de Economía Matemática.
9. Adicionalmente, en el mapa curricular propuesto, aparece la materia de Geografía Económica, sin estar integrada a ninguna de las áreas.

Ante la propuesta de aprobar ya este Mapa Curricular consideramos preciso hacer los siguientes señalamientos:

1. No hay una crítica clara al plan de estudios vigente, que de entrada está cargado y con demasiadas materias. No hay una autocrítica de las materias cursadas por los estudiantes y que a la fecha no han mostrado su utilidad en la formación de los economistas.
2. No está explícita cuál fue la razón de esta reforma; por esa ausencia se derivó en una reforma menor, inacabada y con problemas en su estructura.
3. Es una propuesta no consensuada. Si bien los contenidos de las asignaturas de cada área académica fueron trabajadas de diferente forma y por diferente cantidad de profesores no es conocida aún por el conjunto de estudiantes y profesores que integran nuestra comunidad. Consideramos que debe llevarse a cabo un Foro de estudiantes y profesores, en el que se conozca y discutan los contenidos de esta propuesta, y que comiencen a integrar en ella el núcleo terminal, con lo cual se vaya perfilando una visión más completa de lo que será el nuevo plan de estudios en su conjunto.
4. Con el objetivo de dar certidumbre y generar un piso común en todas las áreas, es necesario fijar el núcleo básico en 6º semestre e integrar lo que será el núcleo terminal. Ya tuvimos la experiencia con el plan de estudios vigente, que primero se aprobó el núcleo básico por las instancias universitarias correspondientes y, tiempo después, se aprobó el núcleo terminal, dando lugar a un plan de estudios desestructurado.
5. Se debe procurar que el trabajo sea homogéneo y que cada área académica desglose los temas y subtemas contenidos en los programas por materia.
6. Sobre la carga académica, es necesario que se haga una ubicación más precisa del número de horas, ya que es evidente el aumento, lo cual no es cosa menor, pues debe contemplarse el trabajo fuera de las aulas para realizar investigación, estudiar, y no olvidar los traslados de los estudiantes de sus casas a la universidad y viceversa. Consideramos importante ubicar como son administradas esas horas, fijar el mínimo y máximo de horas de estudio dentro del aula. En ese sentido, el cambio que significó, la eliminación de los Talleres ligados a métodos cuantitativos, la cual no sólo tenía menos créditos, sino también menos horas, es remplazada por el aumento de una materia de Teoría Económica por semestre, sin quedar claro por qué se ha dado este incremento.
7. Prevalece una visión parcial de lo que será el cuerpo teórico e instrumental formativo con el que contarán las y los estudiantes, que evidentemente en la propuesta actual fortalece uno de los ejes formativos, el de Teoría Económica, llevando a proponer materias que generan una mayor densidad de la carga teórica, desatendiendo el proceso de reflexión e investigación que los alumnos deben realizar.
8. Es necesario realizar una evaluación pedagógica y crítica, que sirva para fortalecer los contenidos que ya han sido formulados por las distintas áreas académicas, las debilidades y cuáles son las principales necesidades en las que se debe enfocar cada área, para garantizar que efectivamente se generen aprendizajes y no largas listas de reprobación.
9. De todos los documentos generados a la largo de siete años de trabajo a la reforma del plan de estudios, debería presentarse un resumen que muestre lo que esta detrás del mapa curricular.
10. Geografía Económica es una materia que junto a otras que emanaron de las discusiones de foros y diversos espacios de reflexión, debe encontrar un sentido en la formación de los economistas, pero es necesario para ello, que los contenidos que esta ofrezca sean significativos. Además de que debe integrarse a un área académica.

11. Previa a la aprobación del plan de estudios -completo con su núcleo básico y terminal- requerimos de un foro que considere al menos los siguientes ejes temáticos:
- Crítica al Plan de Estudios vigente
 - Formación de economistas con alto compromiso social, visión científica, ética y crítica. ¿Las materias que integran el mapa curricular propuesto cubre este perfil?
 - Presentación del núcleo básico y su pertinencia con el núcleo terminal.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 22 de abril de 2019

Profesores de la Facultad de Economía
mejorplandeestudios2019@gmail.com

Patricia Ponce Rivera 
~~Salvador Guerrero de la Haza~~ #134418

Maria de Jesus Ramos Casiano 
Maria de la Luz Arriaga Lemus 
Doen Le... 
Alejandro Alvarez Rojas 
Elena Sandra Martinez Aguilar 
Gabriel Alejandro Mendoza Pichardo 